

presentaba un aspecto lleno de vida y animacion. De todos los pueblos y rancherías circunvecinas concurrían los habitantes á vender fruta, pan, gallinas y cuanto era necesario á la vida, convirtiendo el campo de los sitiadores en una feria continua.

De las enfermedades que acosaron á los habitantes de Cuautla durante el sitio, brotó á los pocos dias una horrible epidemia de fiebres malignas que se extendió rápidamente por toda la Nueva España, causando considerables víctimas. Los estragos de esa epidemia, á que se daba el nombre de «la peste de Cuautla», fueron terribles, especialmente en Puebla y Méjico, que fueron las primeras ciudades populosas que sintieron sus efectos.

Morelos, con los pocos soldados que le quedaron de la escolta que le defendió para evitar que cayese prisionero, llegó al pueblo de Ocuituco, al pié del volcan de Popocatepetl. De Ocuituco marchó á Guayapa y á Izúcar, en donde encontró á D. Miguel Bravo, y en seguida pasó á Chetla y Chautla. En esta poblacion se detuvo un mes, y reunió como ochocientos hombres. Sirviéndole el clima y la estacion de antemural impenetrable contra las tropas del Gobierno, que nada era posible que emprendieran durante las lluvias, se entregó con empeño á rehacerse de las pérdidas sufridas, á la instruccion del soldado, á levantar nuevos batallones, y á prepararse, en una palabra, para continuar la lucha con mas vigor y con igual constancia. La reputacion de Morelos creció con la defensa heroica de Cuautla, y aunque el triunfo quedó por los realistas, el renombre y la gloria fué sin duda para Morelos.

CAPITULO IV

La Junta soberana funde cañones en Tlalchapa, levanta nuevas tropas y fija su residencia en Sultepec.—Pide el virey, en calidad de préstamo á los particulares, la vajilla de oro y plata, ofreciendo su premio y reintegro.—Trabajos secretos de las Juntas que habia en las ciudades, en favor de la revolucion.—Toman los independientes á Huamantla.—Atacan los independientes á Nopalucan, y son rechazados.—Ataca D. Ignacio Rayon la ciudad de Toluca, y es rechazado por Porlier.—Numerosas partidas insurrectas se establecen en las inmediaciones de Toluca para impedir la entrada de viveres en la ciudad.—Dificultad para la comunicacion entre Toluca y Méjico.—Invaden los independientes la villa de Guadalupe.—Trata el virey de que se conduzca á Méjico la imágen de la Virgen de Guadalupe.—Causas que se opusieron á ello.—Plan y manifiesto formados por el Dr. Cos y aprobados por la Junta, que se envian á las autoridades realistas.—Ambas cosas manda el virey que sean quemadas en la plaza por mano del verdugo.—El Dr. Cos establece una imprenta y un periódico.—Logra la sociedad de «los Guadalupe» sacar de Méjico los objetos necesarios para la imprenta.—Se adhiere á los independientes D. Juan Nepomuceno Rosains.—Algo sobre las cualidades de este nuevo jefe.—Contraste entre su excelente conducta y la de los guerrilleros Machorro, Arroyo y Bocado.—Llega de España á Veracruz el primer batallon de infantería americano.—Derrota D. Mariano Buen-Abad á los independientes en Apul-

co.—El guerrillero Vicente Gomez.—Su carácter cruel, y el repugnante apodo que le daban por sus actos.—Invade el pueblo de Texmelucan.—Defensa de la corta guarnicion.—Vicente Gomez se retira.—Ataca el capitán realista Conti á los independientes en Huejocingo y se apodera de la ciudad.—Atacan los independientes el pueblo de Atlixco y se retiran perdiendo su artillería.—El guerrillero Machorro pone presos á Rosains y á D. Rafael Argüelles.—Logran escaparse, y vuelve á ser aprehendido Rosains.—Operaciones militares de D. Diego Garcia Conde.—Derrota el capitán Linares al guerrillero Albino Garcia.—Movimientos del jefe realista Garcia Conde contra Albino Garcia.—Ataca éste el convoy que conduce Garcia Conde.—Mueren en diversas acciones varios jefes de independientes.—Algo sobre el jefe realista D. Celestino Negrete.—Derrota éste al jefe insurrecto Torres, quitándole doce cañones.—Cae prisionero Torres en Palo Alto, y es ahorcado en Guadalajara.—Elogio que los jefes españoles hacian del valor de las tropas mejicanas que mandaban.

1812

De Enero á Mayo inclusive

1812. Dejemos por un momento al caudillo del Enero á Mayo. Sur ocupado en rehacer su ejército, y á las tropas de Calleja ocupando á Cuautla, para dar á conocer los acontecimientos verificados en otros puntos durante el memorable sitio que elevó la reputacion de Morelos á una altura justamente alcanzada por su valor y su mérito. La Junta suprema establecida en Zitácuaro, al verse precisada á abandonar la poblacion, se dirigió á Tlalchapa, donde se detuvo por algun tiempo. Don Ignacio Rayon, infatigable y activo, reunió allí los dispersos, fundió artillería, levantó nuevos cuerpos, creó recursos y logró contar á poco con un ejército bastante nume-

roso. El encargado de la fundicion de los cañones fué D. Manuel de Mier y Teran, natural de Tepeji, en la provincia de Méjico, jóven de muy buena familia que habia hecho sus estudios en el seminario de minería, y que habiendo abrazado el partido de la revolucion, llegó á alcanzar el grado de coronel. Reunida la suficiente fuerza, la Junta pasó de Tlalchapa á Sultepec, donde fijó su residencia.

1812. «A medida que las circunstancias habian Enero á Mayo. venido á ser mas difíciles, el virey se habia visto precisado á hacer uso de providencias extraordinarias, de las cuales algunas se dictaron con acierto, muchas llevaron el sello de la necesidad y otras fueron tales, que sin poder producir utilidad alguna, no sirvieron mas que para aumentar el descontento, haciéndose mucho mas sensibles en un pueblo acostumbrado á ser gobernado blandamente, y para quien eran desconocidas las exigencias de la guerra.

»Con el fin de proveer al consumo de Méjico, en donde las carnes escaseaban, concedió Venegas la libre introduccion y venta de ganados, primero con algunas restricciones en cuanto á precios y lugares de expendio, despues con entera libertad, sin mas que el pago de la alcabala (1), y de esta manera consiguió que el interés privado burlase la vigilancia de los insurgentes,

(1) En el bando de 22 de Enero se bajaron las pensiones tanto al abasto como á los menudeadores, y en el de 5 de Febrero se declaró la libertad absoluta de la introduccion, sin mas que el pago de la alcabala y designacion de los lugares de venta: ambos bandos están en los *Diarios* de Méjico de aquellos dias.

y que aun estos mismos fuesen los proveedores de la capital, en la que por este medio, si no hubo la abundancia acostumbrada, tampoco se dejó sentir mucho la escasez que se temía.

»No era igualmente fácil crear recursos para los gastos que la guerra exigía, ni posible procurárselos por medios tan suaves y liberales. Para que éstos fuesen por lo menos los mas oportunos, convocó el virey una junta de las principales autoridades de la capital, con el objeto de que propusiese los arbitrios que podrian adoptarse para reunir de pronto dos millones de pesos, por via de suplemento provisional, para los gastos que se tuviesen por mas urgentes, y formar un fondo con que pagar este adelanto, tal, que asegurase á los prestamistas y proporcionase los recursos suficientes para cubrir las vastas atenciones del Gobierno. La junta acordó que los dos millones se aprontasen por el estado eclesiástico, propietarios y comercio de Méjico, Puebla y Veracruz, completándolos con los caudales que existian en poder de varias personas para remitir á España y Filipinas, cuyo envío impedia la interceptacion de los caminos; y para el pago de estas sumas y cubrir el deficiente que por las circunstancias resultaba en los gastos que requería la administracion pública y la situacion actual del país, los eclesiásticos asistentes, que eran los comisionados del cabildo metropolitano y los prelados de las

1812. religiones, ofrecieron no solo lo que pendiese Enero á Mayo. de sus arbitrios, facultades y fondos que forman la dotacion del clero secular y regular, sino tambien las alhajas todas y plata de los templos, reservando

únicamente los vasos sagrados. Sin perjuicio de la distribucion de los dos millones, que no llegaron á recaudarse, pareció mas expedito y mas conforme á los principios de equidad exigir, como se hizo por bando de 30 de Enero (1), la entrega de toda la plata y oro labrado en vajilla y objetos de lujo de los particulares, en calidad de préstamo forzoso por el término de un año, reconociendo la Real hacienda su valor á cinco por ciento de rédito, y para reintegro de estas sumas y pago de sus intereses, se estableció por el mismo período de un año la pension de diez por ciento sobre los arrendamientos de fincas urbanas, pagadero por mitad por los inquilinos y propietarios, segun se reglamentó por bando posterior de 24 de Febrero (2), quedando hipotecadas, no solo las rentas todas de la corona, sino tambien subsidiariamente, para el caso que aquellos arbitrios no bastasen á cubrir el capital y réditos, el oro y plata de las iglesias, en virtud del ofrecimiento hecho por sus prelados. Por efecto de estas disposiciones, se procedió ejecutivamente á la colectacion de la plata y oro labrados y al establecimiento de la contribucion sobre rentas de casas, que vino á ser permanente, aunque decretada solo para un año, como sucede casi siempre en tales casos, sin haberse pagado los réditos ni menos reintegrado el valor del oro y plata recogida, ni héchose efectiva la hipoteca de la de las iglesias. No he hallado noticia de lo que pro-

(1) Véase en los diarios y en la *Gaceta* de 1.º de Febrero, t. III, núm. 177, fol. 116, y en él se da razon de la reunion de la junta y de todos sus procedimientos.

(2) *Diarios* de Méjico de 26 á 28 de Febrero.

dujo esta exaccion, pero debió ser una suma muy considerable, porque á causa de la mucha riqueza que en el país habia, y de lo cara que entonces era la porcelana y loza, todas las familias medianamente acomodadas tenian vajillas de mesa y otras piezas de menaje de plata, y el mucho uso que de este metal se hacia para el servicio doméstico, habia hecho de la platería un arte floreciente en Méjico, que quedó desde esta providencia arruinado, sin esperanza de restablecerse.

»A esta exhibicion, que aunque tuvo el nombre de préstamo se consideró siempre como dinero perdido, y que fué tanto mas sensible cuanto que muchas familias de la clase media iban empleando sus ahorros en vajilla, que tenian como un depósito seguro de que hacer uso en un caso extremo, siguió inmediatamente la requisicion de caballos, mandada verificar por bando de 1.º de Febrero (1). Para proveer al ejército de los que necesitaba para su remonta, y todavía mas para evitar que hiciesen uso de ellos los insurgentes, concibió el virey Venegas el extravagante proyecto de comprar todos los caballos que habia en el país, pertenecientes á toda persona de cualquier estado, dignidad ó condicion que fuese, sin otra excepcion que los militares, los guardas, dependientes de la Acordada y correos, y esto en tiempo en que las ren-

1812. tas públicas no alcanzaban á cubrir las obligaciones ordinarias. Mandáronse establecer con este fin Juntas en Méjico y en las capitales de las provincias, á las que los subdelegados debian remitir los

(1) *Gaceta* de 15 de Febrero, t. III, núm. 184, fol. 174.

caballos que habian de ser presentados en los pueblos, ranchos y haciendas, así como las sillas, para que se tomasen éstas si eran útiles para servicio público, pagándose así como los caballos, según la tasacion que se hiciese por los peritos que eran individuos de las mismas Juntas, y á aquellas personas que por su clase, enfermedades ú otras causas legítimas se permitiese el uso de caballo, se habian de destinar los inútiles y conceder una licencia por escrito, condenando á la pena capital á todos los que, quince dias despues de publicado el bando en la cabecera de su distrito, se encontrasen á caballo sin aquélla.

»El descontento que estas disposiciones produjeron fué tal, que varias personas se pasaron á los insurgentes por no deshacerse de sus caballos, entre las cuales una fué D. José Antonio Perez, hermano del magistral de Puebla y diputado de aquella ciudad en las Córtes. Como sucede siempre con todas las falsas medidas, ésta produjo un efecto contrario al propuesto, y hallándola impracticable, fué preciso no insistir en su ejecucion, sin derogarla por eso; proceder ordinario, pero pernicioso de las autoridades superiores cuando yerran y no se atreven á confesarlo.

»No bastaban á templar el disgusto que tales medidas excitaban, los decretos que las Córtes expedian por el mismo tiempo con el objeto de ganar los ánimos de los americanos, los cuales, dictados sin conocimiento de causa y publicados sin oportunidad, producian muchas veces, en el estado de efervescencia en que se hallaban los espíritus, un efecto contrario al que se deseaba. El indulto amplísimo que aquéllas decretaron en 8 de No-

viembre de 1811, para que se publicase á la llegada de las tropas destinadas á Nueva España (1), no fué mas atendido que los anteriores», y todos los decretos que se siguieron dando como benéficos al país, fueron considerados, no como efecto de un deseo sincero de los legisladores por el bien de la colonia, sino como concesiones arrancadas por la necesidad, con la mira de hacer calmar el fuego de la revolucion.

1812. Las Juntas secretas que existian en la capital, especialmente la denominada «los Guadalupe», trabajaban activamente por extender el descontento en la sociedad contra el gobierno vireinal, y no perdonaban medio para conseguir su objeto. Sus conversaciones, los escritos incendiarios que hacian circular y las noticias que propagaban pintando á Calleja en estado casi de derrota, próximo á abandonar el sitio de Cuautla, proporcionaban diariamente á las filas independientes nuevo número de adictos y de defensores. Por todas partes aparecian nuevos jefes de partidas que cortaban las comunicaciones entre los diversos puntos en que se hallaban los realistas, y atacaban los convoyes. En las cercanías de Méjico la revolucion llegó á tomar notable incremento; pero muy especialmente en la provincia de Puebla. Uno de los pueblos mas ricos de ésta era entonces Huamantla, unido actualmente al territorio de Tlaxcala. Ventajosamente situado, venia á ser el tránsito preciso del comercio entre el puerto de Veracruz y Méjico. Esto le daba una vida extraordinaria y proporcionaba á sus

(1) *Diario de Méjico* de 3 de Abril.

habitantes un bienestar y abundancia envidiables. Una fuerza de cuarenta infantes de línea, doscientos realistas tambien de infantería, armados con lanzas la mayor parte, pues eran muy pocos los fusiles que tenian, y sesenta jinetes, componian la guarnicion. El comandante encargado de la defensa del pueblo era el capitán de realistas D. Antonio García del Casal (e). Respecto de artillería no habia mas que tres cañoncitos de muy corto calibre. Noticioso Casal de que los jefes independientes que recorrian la comarca se habian unido para atacar la poblacion, hizo abrir fosos y levantó trincheras en las calles. Con efecto, los principales guerrilleros se reunieron en Apizaco con el objeto de marchar sobre Huamantla, y el dia 18 de Marzo se presentaron delante del pueblo, al frente de dos mil hombres, considerable número

1812. mero de indios y dos piezas de artillería, una de grueso calibre y otra de á seis. Los independientes atacaron con vigor, pero fueron rechazados en el primer asalto. Repetido éste al segundo dia con mayor vigor que el primero, lograron apoderarse de la poblacion, despues de haber muerto casi todos los soldados de línea y varios oficiales. Casal y el resto de la guarnicion cayeron prisioneros. Los vencedores saquearon la poblacion, y la abandonaron el dia 20, llevándose á Casal y á varios oficiales. La muerte era sin duda la que en aquella guerra sin cuartel debian estar esperando recibir los afligidos prisioneros; pero merced al influjo de algunos eclesiásticos, fueron puestos todos en libertad pocos dias despues del suceso (1). Los inde-

(1) Parte de Conti, *Gaceta* de 2 de Abril, núm. 206, fol. 339. En la *Gaceta*

pendientes se dirigieron de Huamantla á Nopalucan; pero cuando se hallaban en la hacienda de San Antonio, que dista una legua de la segunda poblacion, llegó el capitán realista D. Antonio Conti, el 21 de Marzo, á Nopalucan. Como la fuerza con que contaba para defender el punto se reducía á ochenta y cuatro soldados de infantería y diez y nueve de caballería, no titubearon los insurrectos en atacarle. La acometida de los independientes fué vigorosa; pero á pesar de sus esfuerzos, se vieron rechazados en todos los ataques, y se retiraron dejando en poder de Conti tres cañones, varias mulas y porción de efectos que les quitó (1). D. Antonio Conti marchó inmediatamente á Huamantla, cuyos vecinos habian quedado afligidos y temerosos con el saqueo verificado por los independientes. El jefe realista les tranquilizó cuanto le fué posible, y asegurándoles que serian auxiliados en caso de que volviesen á ser atacados, volvió á Nopalucan, pasando en seguida á Acajete, al otro lado del pinar, situado en medio de ambos pueblos.

Fijada en Sultepec, como tengo dicho, la residencia de la Junta soberana, el presidente de ella, D. Ignacio Rayon, dejando en la poblacion á Liceaga y Verdusco, se puso al frente de un número respetable de tropas, situó su cuartel general en la hacienda de la Huerta, y

misma, informe del padre Avendaño y parte de Casal, en la del 21 del expresado Abril, núm. 214, fol. 407.

(1) Parte de Conti, *Gaceta* de 2 de Abril, núm. 205, fol. 337, é informe del cura de Nopalucan, D. José Sebastian Rodolfo, *Gaceta* de 4 de Abril, núm. 207, fol. 350.

en los primeros dias del mes de Abril se presentó frente á la ciudad de Toluca, de la cual se habia propuesto apoderarse. El jefe realista Porlier, que solo contaba con una fuerza de setecientos hombres, se vió precisado á encerrarse en la poblacion para poder hacer frente al considerable número de tropas contrarias que iban á batirle. Al aproximarse el peligro, los vecinos se unieron á los soldados de Porlier para defender la ciudad. Las fuerzas de Rayon atacaron con ímpetu, procurando penetrar en las calles de la poblacion; pero fueron rechazadas. Rayon repitió los ataques con el mismo brio; pero en todos alcanzó el mismo funesto resultado, sufriendo pérdidas considerables. El mas desgraciado de esos ataques fué el que dió el 18 de Abril. Los asaltantes hicieron esfuerzos supremos para alcanzar el triunfo; pero rechazados con gran pérdida de gente, tuvieron que abandonar una parte de su artillería y municiones, y retirarse en deplorable estado al pueblo de Amatepec, situado entre Toluca y Lerma. Al emprender la retirada, las tropas independientes quemaron la hacienda llamada de la Garcesa, que pertenecía al corregidor D. Nicolás Gutierrez. Como las numerosas partidas de insurrectos se extendian por todas partes y entraban escasos víveres á Toluca, subiendo en consecuencia su precio, Porlier se veía precisado á destacar secciones á los pueblos inmediatos y haciendas para conseguirlos. Cada excursion de estas en busca de víveres, iba acompañada generalmente de alguna escaramuza entre las partidas realistas y las independientes. En uno de esos frecuentes encuentros que se verificaban con motivo de marchar por provisio-

nes, se distinguió mucho D. Vicente Filisola, italiano, natural de Calabria. Era entonces teniente del Fijo de Méjico, y habiendo salido con un destacamento al pueblo de Metepec, cumplió perfectamente con los deberes de excelente oficial (1).

1812. Las multiplicadas partidas insurrectas, Enero á Mayo, no solo presentaban continuos combates á las realistas que se dirigian en busca de provisiones y de cuanto era necesario á la guarnicion, sino que tenian interrumpida la comunicacion entre Toluca y Méjico, no obstante la corta distancia de diez y seis leguas que hay de una ciudad á otra. La dificultad de la comunicacion entre ambos puntos, se demuestra con decir que ninguna noticia habia tenido por mucho tiempo el virey de los sucesos de Toluca, y que el parte dado por Porlier refiriendo el triunfo alcanzado el 18 de Abril sobre las tropas de Rayon, lo recibió el virey el 24 de Mayo, esto es, un mes y seis dias despues de la accion. Pero no era solamente por el rumbo de Poniente por donde estaba interrumpida la comunicacion de las poblaciones realistas con la capital, sino que por todas partes se encontraba ésta rodeada de fuerzas insurrectas que ponian obstáculos á toda correspondencia entre ella y las provincias mas próximas. Por muchos dias dejaron de entrar en Méjico los artículos de primera necesidad, como eran el carbon, las legumbres, la harina y el pulque, que diariamente solian llegar á la ciudad, y de que se pro-

(1) Véanse los partes dados por Porlier, publicados en la *Gaceta* extraordinaria de 25 de Mayo, núm. 233, fol. 343.

veia el vecindario. Esta dificultad en el abastecimiento de víveres, hizo que todos los comestibles subiesen de precio, y que la gente pobre padeciese. La falta de entrada de reses, hizo que la carne escasease, y aun el pan encareció notablemente, por la frecuencia con que eran invadidos los molinos que proveian de harina á la capital. Hasta los pueblos mas próximos á Méjico se veian de continuo visitados por fuerzas de independientes. La villa de Guadalupe, que se halla á una legua escasa de Méjico, y en la cual se encuentra el magnífico santuario de la Virgen del mismo nombre, fué invadida á las nueve de la noche del 12 de Marzo, por una partida de insurrectos, en los momentos en que el cura regresaba con el Divinísimo de dar el viático á un enfermo. Los soldados de la partida hicieron detener en la plaza del pueblo el coche en que iba el sacerdote, segun ellos por acto de acatamiento y con el objeto de acompañarle hasta la iglesia (1), y segun los realistas, con palabras amenazadoras y ofensivas (2). Es de suponer lo primero, pues generalmente, como hemos tenido ocasion de consignar otras veces, guardaban sumo respeto á los sublimes actos de la religion católica. La corta fuerza realista de la poblacion, al frente de la cual se hallaba su comandante D. José María de Olloqui, tomó las armas, y despues de un corto tiroteo con los insurrectos, se retiraron éstos antes de que saliesen tropas de la capital. Al recibir en

(1) D. Carlos María de Bustamante, *Cuadro Histórico*, t. I, f. 423.

(2) Parte del comandante de los realistas de Guadalupe, D. José María de Olloqui, publicado en la *Gaceta* de 14 de Marzo, núm. 197, f. 277.